

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBIERNO INTERIOR DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2022.

Asistentes

Presidente D. Carlos García Sierra

Vocales D. Eva M^a Picado Valverde
D. Antonio Agustín Labrador Nieto
D. Román Javier Hernández Calvo
D. David Mingo Pérez
D. Julián Barrera Prieto
D. Francisco Javier García Hidalgo
D^a Beatriz Martín Alindado
D^a Myriam Tobal Vicente (Suplente de D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez)
D. Carlos Fernández Chanca
D. Alfonso Buenaventura Calvo González
D. Jesús Luís de San Antonio Benito
D. José Francisco Bautista Méndez
D. Marcelino Cordero Méndez (oyente)

Secretario
Acctal. : D. Ramón V. García Sánchez

Siendo las nueve horas y treinta minutos del día 23 de marzo de dos mil veintidós, se celebra la Comisión de Gobierno Interior con carácter ordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen y celebrándose de forma telemática.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General, en la forma determinada por el Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, que se relacionan seguidamente:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SE PROCEDE, DEL ACTA DE LA COMISIÓN DEL DÍA 2 DE MARZO.

No planteándose discusión, la Comisión Informativa acuerda por unanimidad, aprobar la citada acta.

Código Seguro de Verificación	IV7CE2CCZAH3R35IU56V6UPGIA	Fecha	13/04/2022 10:15:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	RAMÓN VICENTE GARCÍA SÁNCHEZ (OFICIAL MAYOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CE2CCZAH3R35IU56V6UPGIA	Página	1/3





2. INFORME PROPUESTA EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS A APROBAR PARA EL ABONO DE LOS FONDOS ADICIONALES MEDIANTE PRODUCTIVIDAD AL PERSONAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE SALAMANCA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE 2020, AMBOS INCLUSIVE.

El Sr. Presidente solicita la retirada del presente punto, para mantener una reunión con la Intervención sobre los informes que obran en el expediente. La comisión Informativa por unanimidad acuerda retirar el presente punto, no procediéndose a su debate y votación.

3. DACIÓN DE CUENTA: INFORME SOBRE SEGUIMIENTO COVID-19 EN LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA.

El Presidente, da cuenta del siguiente informe:



**INFORME DE SEGUIMIENTO COVID-19 EN LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA.
PARA COMISIÓN INFORMATIVA DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2022**

ACTUALIZADO

➤ **ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.**

▪ **RESIDENCIA ASISTIDA PROVINCIAL DE SALAMANCA.**

Sigue de baja la trabajadora que dio positivo. Los test repetidos a residentes y trabajadores el viernes 18 de marzo dieron resultado negativo. Vuelve a la normalidad este centro.

▪ **RESIDENCIA MIXTA PROVINCIAL DE CIUDAD RODRIGO**

Por inicio de síntomas compatibles con proceso COVID en una residente, se inicia la realización de test de antígenos a esta y a residentes y trabajadores de su planta.

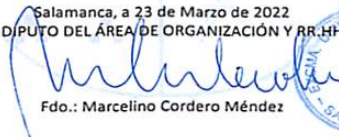
La situación actual en el Centro, tras la realización de test en varias jornadas, es de un total de 10 residentes positivos y una trabajadora de atención directa positiva.

Los residentes presentan clínica muy leve. Se han trasladado a las habitaciones destinadas a aislamiento COVID.

En el resto del Área de Bienestar Social y en las demás Áreas de la Diputación sigue el ligero repunte de las consecuentes bajas laborales por positivo en COVID.

No existen contactos estrechos declarados en el ámbito laboral.

Salamanca, a 23 de Marzo de 2022
EL DIPUTO DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y RR.HH

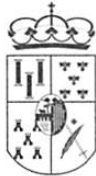

Fdo.: Marcelino Cordero Méndez



La Comisión queda enterada.

Código Seguro de Verificación	IV7CE2CCZAH3R35IU56V6UPGIA	Fecha	13/04/2022 10:15:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	RAMÓN VICENTE GARCÍA SÁNCHEZ (OFICIAL MAYOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CE2CCZAH3R35IU56V6UPGIA	Página	2/3





RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra D. Jesús Luis de San Antonio Benito, quién pregunta que si se sabe ya como va a quedar la reorganización de la Diputación.

Contesta el Sr. Presidente que en el próximo Pleno tomara posesión el nuevo Diputado y a partir de ese momento se realizará la reestructuración, si bien se prevé que van a existir pocos cambios.

Toma la palabra D^a Beatriz Martín Alindado, quién pregunta si le pueden informar de la Sentencia recaída recientemente que anula la Plantilla, RPT y Oferta de Empleo Público de 2020.

Contesta el Sr. Presidente que se está estudiando por los servicios jurídicos de la Diputación para tomar la mejor decisión en cuanto a la posibilidad de recurrir o no y en su caso para que la ejecución produzca los menos perjuicios posibles a los trabajadores. Si parece claro que la Oferta de Empleo Público de 2020, se ha perdido, pero como no se habían llevado a cabo las convocatorias de esas plazas, afortunadamente no hay terceros afectados por esos procesos selectivos, En cuanto a la Oferta habrá que tratar de incorporarla en la de este año.

El Presidente de la Comisión dio por finalizada la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos, de la que se levanta la presente acta, de la que yo como Secretario actuante doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACCTAL

Fdo.: Carlos García Sierra

Fdo.: Ramón V. García Sánchez

Código Seguro de Verificación	IV7CE2CCZAH3R35IU56V6UPGIA	Fecha	13/04/2022 10:15:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	RAMÓN VICENTE GARCÍA SÁNCHEZ (OFICIAL MAYOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CE2CCZAH3R35IU56V6UPGIA	Página	3/3

